

|CONSEJO ACADEMICO
ACTA No. 006
Noviembre 1 de 2002

En Cartagena de Indias, el día primero (1) del mes de noviembre de 2002, siendo las 10:30 A. M., se reunió el Consejo Académico en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes "Cartagena de Indas" integrado por las siguientes personas:

SACRA NADER DAVID	Rectora
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ	Director Artes Plásticas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música (e)
DIEGO GUERRERO	Director Artes Escénicas
TERESA PERDOMO	Representante Docentes
CARLOS RAMÍREZ	Representante Estudiantes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Acta Anterior
3. Informe de Gestión Directores de Programas
4. Cambio de Currículom
5. Lectura de Comunicaciones
6. Propositiones y Varios

Se dio lectura al orden del día, se aprobó por los miembros presentes .

Seguidamente se procede así:

1. Verificación del quórum

La doctora ESTELA BARRETO quien preside el Consejo Académico, hace la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

SACRA NADER DAVID	Rectora
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ	Director Artes Plásticas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música (e)
DIEGO GUERRERO	Director Artes Escénicas
TERESA PERDOMO	Representante Docentes
CARLOS RAMÍREZ	Representante Estudiantes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

Actúa como Secretario a Secretaria General de la Institución.

2. Lectura y Aprobación Acta anterior

Se hizo lectura del Acta anterior, la cual es aprobada por los presentes.

Quórum
06 MAR. 2003
J. A.

[Handwritten signature]
SP

3. Informe de Gestión Directores de Programas

La doctora ESTELA BRRETO inicia señalando a los presentes que la Unidad Académica viene cumpliendo un muy buen desempeño en el desarrollo del plan Académico lo cual le satisface y espera que seguir en la misma línea, ya que esto es lo que la ESBA necesita para el logro de sus objetivos. Seguidamente invita a los Directores de Programa a realizar la presentación de sus Informes de Gestión.

Música:

El señor RUPERTO SIERRA quien es el Director (e) del programa hace a los presentes un resumen de las actividades realizadas y por realizar:

- Señaló que como primer punto manifiesta con orgullo que para los grados Técnicos de final de año tienen la gran alegría de que dentro de los graduandos va haber un grupo de quince (15) muchachos del programa de Música No formal; manifiesta que es un número que lo satisface ya que en ocasiones anteriores, era muy inferior, por el nivel de deserción que se presentaba dentro del programa.

- Propone en cuanto a los grupos musicales de ritmos populares (Gaitas, Vallenato etc.), y que actualmente se encuentran conformados en la Institución, no formen parte del Programa Académico que se adelanta, ya que considera que estos no atienden el perfil que la Institución esta queriendo para sus egresados. Manifiesta que no esta en contra de la existencia de esos grupos, lo que pide es que no se consideren dentro del Programa de Música como parte de la practica de conjunto de los jóvenes, sino que se vean constituyan como una actividad de extensión y formen parte de la Unidad de bienestar Institucional, en coordinación con el Director de Música para cuidar la calidad de los mismos y con unos monitores elegidos dentro de los mismos estudiantes.

La Vicerrectora Académica pone a consideración del Consejo la propuesta expresada y señaló que considera tiene fundamento lo expresado por el señor Director de Música (e). **Los miembros del consejo aprobaron lo propuesto en tal sentido.**

El señor RUPERT SIERRA señaló que en como parte de los programas Académicos se incluirán grupos tales como : Pre Orquesta, Pre- Coro, Pre- Banda, Grupos de cuerdas (Cuartetos, Dúos, Quintetos, etc.) y demás instrumentos clásicos.

-El señor Director de Música (e) hizo referencia con gran orgullo al lanzamiento de la Pre-Orquesta Sinfónica de la Institución, presentación que se realizo el día 4 de Octubre en el Teatro Heredia, evento que fue de gran altura como todos los que debe producir la Institución. Manifestó que fue un gran esfuerzo pero que valió la pena, pues los jóvenes estudiantes y profesores se comprometieron en el proyecto y como resultado, se dio un buen trabajo de equipo, donde todos aprendieron. Por lo cual pide se felicite a los participantes.

-Informa que se adelanta una promoción de la Escuela para participar en el Festival de Cantores de Magangue Bolívar.

HOJA N° 3 DEL ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 006 DE NOVIEMBRE 1 DE 2002

-La señora Vicerrectora Académica, propone que dentro de las actividades que están por desarrollar en el área de música, una es un gran homenaje al maestro Adolfo Mejía, evento en el cual se debe empezar a trabajar para llevarlo a cabo por cumplirse 30 años de su muerte en el año 2003. Dicho evento es el preámbulo a la conmemoración del centenario del nacimiento del maestro en el año 2005. El Consejo en pleno aprueba la propuesta de adelantar dicho evento y piden al profesor Rupert Sierra encargarse del desarrollo del proyecto, quien deberá presentarlo al Consejo.

- Expuso a los presentes el problema que tiene con algunos docentes del área de música en especial algunos de planta, quienes no asisten a las capacitaciones y tiene actitudes que afectan a los estudiantes, pues realizan comentarios delante de ellos, con lo cual los desmotivan, es así como en días pasados tuvo que llamar al profesora Margarita Escallón quien con su actitud quejosa de las condiciones de la ESBA, a causado incluso deserción de algunos muchachos. **El consejo analiza la situación planteando que deberá sostenerse una conversación con cada uno de los docentes para buscar la manera de mejorar el clima laboral y académico, pues no se puede permitir que afecten la Institución.**

- Como otro punto presentó la propuesta de Convocatoria para elegir la letra del HIMNO de la Escuela Superior de Bellas Artes, propuesta que se anexa al Acta conteniendo los requisitos de la convocatoria. **El Consejo aprueba la propuesta para realizar dicha convocatoria y señala que la fecha de cierre para dicha de la misma será el tercer viernes del mes de Marzo del 2003;** que para tal efecto se inscriban en la Secretaría General, se coloque una Urna en el despacho de Secretaría General de la Institución y se indica en las instrucciones los interesados participantes que deberán utilizar un seudónimo, para garantizar la imparcialidad del Jurado. Sobre el Jurado se presentarán propuestas de nombres en el próximo Consejo.

- Expuso el Director de Música (e) una problemática que tiene con los docentes Miro Pablo y Yolanda de Santis, quienes ya por limitación de conocimiento en un caso y en el otro por limitación física por la enfermedad que sufre en las manos la señora, ya no son los más aptos para semestres avanzados del programa, por lo cual pide se revise la situación para buscar soluciones. **El Consejo por el momento pide se adopte como medida inmediata dejarle un mínimo número de horas de tal manera que se afecten lo menos posibles los estudiantes; y aprueba que se presente solicitud a la Rectora y al Consejo Directivo de una propuesta para contratar profesores de medio tiempo.**

- Informa que va a elaborar una carta al programa BATUTA en agradecimiento, ya que autorizaron el uso de los instrumentos musicales para la práctica y presentación de la Pre- Orquesta en el mes de Octubre.

Se anexa el Informe detallado presentado por escrito por el Director de Programa de Música (e).



Informe de Gestión Director Programa Artes Plásticas:

El profesor EDUARDO HERNÁNDEZ, manifestó que en relación con su programa cabe resaltar que considera existe una buena integración del equipo de trabajo y se vienen desarrollando las actividades satisfactoriamente ya que el nivel de motivación es bueno. No obstante hay algunos docentes como es el caso de los profesores Limberto Tarriba, Laureano Alcalá y Pedro Herazo, quienes han dado muestras de desactualización y dice que esto se da por cuanto no asisten a las capacitaciones programadas y además se han negado a presentar programas académicos de las materias que dictan. Pide al Consejo la toma de medidas para cambiar esa situación.

La profesora TERE PERDOMO pide que para corregir situaciones se clarifique el perfil de los docentes y en tal sentido se realicen talleres de capacitación en Arte para ellos. **El Consejo acoge lo propuesto sobre realizar más capacitaciones que ayuden a mejorar el nivel de conocimientos y manejo pedagógico de los docentes, y además señaló que se adopten por lo directores en primer Instancia y demás estamentos, todas las medidas necesarias, para lograr que los docentes acojan y cumplan las disposiciones de la ESBA .**

- El profesor HERNANDEZ contó a los presentes que dentro de las actividades programadas para el semestre, el día 18 de julio se inauguro la muestra de la obra del maestro PIRRE Daguet, la cual estuvo cuatro días expuesta al público resalta que se contó con el apoyo de muchos docentes de la Institución tal es el caso de TERE PERDOMO, GLORIA DIAZ entre otros.

- Informó que los alumnos adelantan muestras de sus trabajos y que se adelantan también muestras de exalumnos que son importantes obras, que motivan a los estudiantes en su labor.

- Informó que el profesor LIMBERTO TARRIBA a manifestado que prontamente llevará a cabo una muestra individual.

De otros proyectos señaló que se adelanta lo correspondiente al Video Arte.

Se hicieron exposiciones individuales de los estudiantes del Convenio Uniatlántico, las cuales resultaron muy aplaudidas y ciento por ciento positivas a la imagen de la ESBA, la complacencia con la metodología es tal que manifiesta estar considerando la aplicación de la misma en el programa de educación superior de la ESBA.

En cuanto a las exposiciones de Unitalntico, resalta la labor cumplida por la profesora TERE PERDOMO, quien fue jurado y cabe decir fue MERITORIO su desempeño dejando muy en alto el nombre de la ESBA, por lo cual hace publico reconocimiento ante el Consejo de tal hecho.

- Otro reconocimiento es para el profesor FABIO MILANES quien a logrado una labor de motivación muy alta en los estudiantes con exposiciones permanentes de sus obras y eso se demuestra en las evaluaciones realizadas por los estudiantes sobre los docentes. Así mismo resalta la labor de la profesora MARTHA AMOROCHO, quien

HOJA N° 5 DEL ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 006 DE NOVIEMBRE 1 DE 2002

dejo una huella notable en sus estudiantes con un alto sentido de compromiso y motivación hacia los mismos.

- El otro proyecto es el ARTE LIBRO, el cual se entrego a Bienestar Institucional para que haga un recorrido por las Bibliotecas de la ciudad.

- Informó que para el día 12 de noviembre se tiene prevista una exposición denominada "LA NOVIA DESNUDA" realizada por artistas mujeres, cuya temática es la MUJER. Como preámbulo de la misma se están coordinando unos eventos tales como Foros, Talleres sobre la mujer.

- Oro Proyecto que se coordina con relaciones Externas es el evento del "Salón de Arte Joven PIERRE DAGURTT" el cual se llevará a cabo en el mes de diciembre; la idea del mismo es vincular a la gente joven de las Universidades en especial.

En cuanto a la coordinación del Programa de Diseño Gráfico que también esta a cargo a cargo del Director de Artes Plásticas: Manifestó que se ha logrado consolidar la materia de **nuevos medios. Es importante resaltar la necesidad de más equipos (computadores) para dicho programa;** el desarrollo académico es bueno pero los jóvenes se desmotivan por no poder practicar más por la limitación de equipos.

- Dentro de las innovaciones para el programa de diseño, esta incluir una materia que sea a manera de trabajo Final de los jóvenes, esto para darle mayor nivel, ya que en lo No Formal no ha y tesis y además les permite crear una muestra de sus trabajos que les queda a manera de portafolio.

- Recuerda la necesidad urgente del Video Been lo cual es una ayuda invaluable para el desarrollo de muchas actividades académicas.

- Pide que al momento de la elección de los nuevos docentes para el próximo año se mire que tengan dentro de su perfil capacidad de autogestionadores de sus cosas, ya que esos ayuda al avance del programa en todo sentido.

- Pide se invite al Profesor LUIS DURIER a que este en la meza el día de los grados de Diseño Gráfico, ya que se reconoce la importante labor que con este programa adelantó él, hasta el semestre anterior. El Consejo aprueba lo propuesto.

- Comenta que se a realizado la promoción del programa en diferentes colegios.

La doctora ESTELA BARRETO señaló que sobre la promoción se ha estado trabajando conjuntamente con otras dependencias, y se han realizado visitas y charlas en varios colegios, reconoce que no en todos los que quisiera pero dijo que ya hay un trabajo en tal sentido, que se espera siga creciendo para próximos semestres.

Se anexa el In forme detallado presentado por escrito por el Director de Programa de Artes Plásticas y Coordinador de Diseño Gráfico.

Informe de Gestión Director Programa Artes Escénicas :

El profesor DIEGO GUERRERO , quien es el director de Artes Escénicas, presenta al Consejo lo realizado así:

- Se logro el inicio del Teatro del Campo Santo de la ESBA, el cual con gran acogida entre el sector estudiantil y gente del medio, ha recibido positivos comentarios. En cuanto al Teatro hay muchas cosas que hacer aún pero nos sentimos satisfechos de este inicio.

- Expresa que en semestre que adelanta se hicieron en desarrollo del plan de Acción de su programa cosas como el Fortalecimiento Académico de la malla del programa. También se revisó el Enfoque Metodológico del mismo.

Indicó que el programa de Artes Escénicas cuenta con un total de treinta y tres (33) materias y considera que sería bueno replantear el objetivo de la carrera pues considera que en la Academia hay que pensar en formar Actores y Directores; pero considera que no es posible tener un objetivo demasiado amplio para formar hombres de teatro. Explicó que para el análisis efectuado ha contado con el apoyo y concepto de maestro importantes que han permitido evaluar lo que la ESBA adelanta en la materia. Planteó que en relación con los Talleres y la parte Teórica hay que buscar mayor equilibrio y pensar retirar de pronto algunas materias no esenciales.

La doctora ESTELA BARRETO, le recordó a los presentes que las mallas y contenido académico no es posible cambiarlo en forma tan sencilla, toda vez que están inscritos ante el ICFES y por lo tanto cualquier cambio debe ser debidamente notificado al mismo; por lo cual cualquier propuesta en ese sentido debe ser debidamente sustentada y motivada por escrito de forma que se pueda argumentar ante el ICFES en solicitud que se envíe.

La señora TERE PERDOMO propone que con el fin de mantener un seguimiento mayor en cada uno de los programas se realicen más reuniones de los Consejos Curriculares, de tal forma que se deje por escrito documentos que recojan las fallas o debilidades que estén presentando los programas y cada una de las materias que los conforman lo que serviría de base para esas propuestas de cambio de las mallas.

- DIEGO GUERRERO indicó que se siente satisfecho del Trabajo que se esta realizando y prueba de ese trabajo es la segunda muestra de Artes Escénicas que se adelanta como parte de la Evaluación final en cada semestre.

- Considera que se necesita fortalecer a los jóvenes de Artes Escénicas en el área de Técnica Vocal y Expresión Corporal en cuanto al último aspecto mencionado, sostuvo conversaciones con el profesor ALVARO RESTREPO para lograr su vinculación a la Institución para desarrollarlo.

El señor CARLOS RAMÍREZ manifestó que lo expresado por el profesor DIEGO GUERRERO, es valido ya que en su calidad de Representante Estudiantil, ha conocido el concepto de muchos estudiantes y coinciden en ese punto, la necesidad de fortalecer esas áreas.

- Propone el profesor GUERRERO que se permita traer docentes nuevos que apoyen con Talleres la labor que se realiza eso enriquecería el programa.

En cuanto al Teatro del Campo Santo, sabe se deben revisar muchas cosas que faltan, pero que espera que con la ayuda de todos los programas puedan brindar una mejor calidad de los eventos y obras que allí se presenten .

Coordinación de Producción de Radio y Televisión:

El profesor DIEGO GUERRERO quien fue encargado para este segundo semestre académico de coordinar el programa indicó lo siguiente:

Anuncia al Consejo con gran alegría que con el valioso apoyo de la doctora ESTELA BARRETO se logró dar inicio a la emisora radial de la ESBA, es un comienzo y hay mucho por hacer pero lo importante es haber dado el primer paso. Los estudiantes están felices y sienten motivación con este avance, que ellos pedían a gritos hace mucho tiempo. Manifiesta que incluso se les propuso a los estudiantes que terminan y se gradúan ahora en diciembre, que puedan venir a realizar las practicas cuando consideren pues es una deuda de la institución con ellos.



Indicó que para continuar con el mejoramiento del programa se hace necesario pensar también en la adquisición de algunos equipos en la parte de televisión, pues es de extrema necesidad, la practica de los jóvenes pues aún cuando se tiene algunos convenios en la materia, resultan muchos inconvenientes a la hora de esas prácticas; por lo cual pide al Consejo apoyar la solicitud para el Consejo directivo de adquisición de por lo menos los siguientes equipos:

Dos (2) Cámaras Filmadoras Digitales y Un equipo de Computador Pentium 4 ó 5.

4. Cambio Currículo.

La doctora ESTELA BARRETO indicó que sobre el tema ya el profesor DIEGO GUERRERO, adelanto parte del tema en su informe, pero no obstante es bueno señalar que todo cambio debe ser consultado y aprobado por el ICFES.

El profesor EDUARDO HERNÁNDEZ que el cambio de currículo propuesto no sería únicamente para Artes Escénicas, él cree se deben revisar todos los programas par ajustarlo, ya que en su inicio fueron aprobados de una forma, pero en el desarrollo de los mismos se aprecian necesidades de fortalecer algunas materias más que otras.



La doctora ESTELA BARRETO señala que cualquier cambio que se proponga no puede perder el objetivo inicialmente, trazado ya que no es conveniente estar variando constante mente los programas; esta de acuerdo con que es bueno ajustarlos por cuanto sobre la marcha se observan esas necesidades, pero cuidando lo antes dicho. El Consejo acoge la idea propuesta por la señora TERE PERDOMO en el punto anterior, sobre el fortalecimiento de los Consejos Curriculares para que sirvan de apoyo para la revisión de los programas.

5. Lectura de Comunicaciones.

- La doctora ESTELA BARRETO efectuó la lectura de la comunicación enviada a la Rectora sobre la reunión sostenida con la doctora MARIA ERRAZURIS quien es la representante del Programa de Orquestas Sinfónicas Nacionales BATUTA, en la cual se propuso la posibilidad de continuidad de dicho programa en años de la ESBA.

- Así mismo hizo lectura del Acta de Liquidación del Convenio con el Ministerio de Vultura que se adelantó por valor de \$40.000.000.00 durante el último semestre.

- Se hizo lectura de la propuesta para convocatoria para la selección de la letra del Himno de la ESBA.

6. Propositiones y Varios.

- El profesor DIEGO GUERRERO manifestó que en relación con el Profesor EDGARDO PAZ tiene en relación con el programa de Radio y Televisión algunas dificultades ya que los muchachos, se han quejado de él en cuanto a su clase, su queja consiste en que parece ser demasiado estricto. Los miembros del Consejo le recomiendan sostener una buena charla con el profesor, ya que las referencias que se tienen de él son excelentes en cuanto a su formación académica, calidez personales; por lo que creen que el dialogo con él es fundamental, a fin de que se unifiquen criterios y no sean ruedas sueltas, sino que se logre la interacción del programa, en beneficio de los jóvenes.

Todos coinciden en que el Profesor EDGARDO PAZ es un gran elemento, y vale la pena su permanencia dentro de la Institución, por lo cual es procedente de parte los Directores de Programas y aún de la misma Vicerrectoría Académica hacer los esfuerzos pertinentes para mejorar cualquier dificultad.

- Se recuerda la Organización de lo correspondiente para la elección de Representante Estudiantil.

- Atendiendo que se han observado por parte de algunos estudiantes vestimentas poco apropiadas y decorosas para espacios académicos, se propone la implementación de un Uniforme que consista en una camiseta con el logotipo de la Institución y un Bluyin ; la implementación de ese uniforme puede irse dando paulatinamente en el transcurso del primer semestre académico del año 2003.



HOJA N° 9 DEL ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 006 DE NOVIEMBRE 1 DE 2002

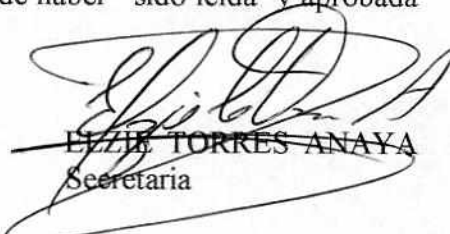
De esta propuesta se debe informar a la Rectoría y al Consejo Directivo par su aprobación.

- Se propone establecer por convocatoria abierta un logo para el Teatro del Campo Santo de la ESBA.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 1: 30 P.M. del día 1 de noviembre de 2002.

Se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


~~EZZIE TORRES ANAYA~~
Secretaria